

Poncitlán, Jalisco a 27 de Febrero del 2025.

**QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 27 veintisiete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión José de Jesús Lomelí Hernández, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	PRESENTE
C. JOSE DE JESUS LOMELI HERNANDEZ	PRESENTE
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión José de Jesús Lomelí Hernández, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales de la Comisión.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión José de Jesús Lomelí Hernández solicita al secretario, levante la votación.

Le informo Presidente de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión José de Jesús Lomelí Hernández, quien en estos momentos comenta que se está trabajando en la elaboración del consejo para la instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, conocido por sus siglas como COPPLADEMUN.

El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal,
conocido por sus siglas como **COPPLADEMUN:**

Artículo 48. Los COPPLADEMUN se integran con:

I.- El Presidente Municipal;

II.- Dos regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación;

III.- Un Regidor que presida la comisión de participación ciudadana;

III.- Dos titulares de las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación;

IV.- Un representante de la dependencia de participación ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana;

V.- Dos representantes de las organizaciones del sector privado;

VI.- Dos representantes de cooperativas;

VII.- Dos representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el municipio;

VIII.- Dos representantes de organizaciones vecinales;

IX.- Dos representantes de las instituciones de educación superior y de investigación en la región;

X.- Dos líderes sociales reconocidos por su contribución al desarrollo de su comunidad;

XI.- Dos representantes de grupos vulnerables;

XII.- Dos representantes de pueblos y comunidades indígenas dentro del municipio

XII.- Dos representantes de las delegaciones del municipio; y

XIII.- Un Secretario Técnico quien será designado por el Presidente Municipal.

En ese orden de ideas, se muestra como quedo conformado el consejo en comentó:

NOMBRE	CARGO
ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS	SINDICO MUNICIPAL
JOSE DE JESUS LOMELI HERNANDEZ	REGIDOR DE LACOMISIÓN DE PLANEACION URBANA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
BRENDA LEONOR CONTRERAS HERNANDEZ	REGIDORA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO SOCIAL
MARIA PEREZ PÉREZ	DIR. PLANEACION URBANA
RAUL VALDEZ MEDINA	DIR. OBRAS PÚBLICAS
LUIS NAVARRO MARTINEZ	COORD. AGENTES Y DELEGADOS Y SECRETARIO TÉCNICO
DANIEL RAMIREZ HERNANDEZ	COORDINADOR COPPLADEMUN
GUSTAVO HERNANDEZ HERNÁNDEZ	DELEGADO SAN MIGUEL
JAZMIN ROSALIA MORENO AVALOS	DELEGADO SANTA CRUZ
SANTOS GARCIA VENEGAS	DELEGADO CUITZEO
RAFAEL MARQUEZ HERNANDEZ	DELEGADO SAN JUAN TECOMATLAN
JUAN PABLO GUTIERREZ LOZA	DELEGADO SAN PEDRO
IVAN SANTIAGO GUTIERREZ	DELEGADO MEZCALA
ELSA MARÍA LABRA DURÁN	COORDINADORA COMUSIDA
AGUSTIN ESTRADA	PRESIDENTE COMITÉ CIUDADANO DEL ROMEREÑO (ORGANIZACIÓN VECINAL)
JORGE ADRIAN MARTINEZ AVALOS	INSTITUTO DE LA JUVENTUD (IMAJ)
CLAUDIA ELIZABETH REYES MEDINA	DIRECTORA DIF (GRUPOS VULNERABLES)
ENRIQUE FLORES PONCE	SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) (GRUPOS VULNERABLES)
ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	DIR. INSTITUTO DE IGUALDAD SUSTANTIVA (GRUPOS VULNERABLES)
DAVID BECERRA	DIVERSIDAD DE GENERO
OSCAR PIMENTEL LÓPEZ	DIR. CATASTRO
LUIS ALBERTO INDALESIO BALTAZAR	REPRESENTANTE DE COMUNIDADES INDIGENAS
NORBERTO ROJAS SANABRIA	REPRESENTANTE DE COMUNIDADES INDIGENAS

El Presidente de la comisión José de Jesús Lomeli Hernández solicita al secretario, levante la votación.

Le informo Presidente de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión José de Jesús Lomelí Hernández; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor José de Jesús Lomelí Hernández
Presidente



Regidora Honorina Hitzel Dueñas Montes
Secretario



Regidor Antenor Enciso Santiago
Vocal